

Minem proyecta formalizar a más de 11.000 mineros al finalizar el 2022

En el marco del proceso de Formalización Minera de la pequeña minería y minería artesanal, el Ministerio de Energía y Minas (Minem) proyecta formalizar a más de 11.000 mineros al finalizar el presente año.

Así lo indicó la Dirección General de Formalización Minera (DGFM) que, hasta abril de este año, ha formalizado a 10.600 nuevos titulares dedicados a la explotación o beneficio, inscritos en el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO).

Formalización

Para dar celeridad al proceso de formalización, la DGFM señaló que se ha implementado un nuevo sistema de Ventanilla Única que facilita la presentación digitalizada y virtual de los requisitos que los mineros en vías de formalización deben acreditar, lo cual incide en mejorar la evaluación a cargo de las autoridades regionales.

Asimismo, la DGFM indicó que mediante la plataforma de Declaración de Producción Semestral (DPS) de la extranet de Minem, ha permitido a los mineros en proceso de formalización cumplir con la presentación virtual de dicho documento al 31

de diciembre de 2021.

Cabe precisar que, el **Minem** administra el REINFO, padrón que agrupa a todas las empresas y negocios que se dedican a la explotación o beneficio en el segmento de pequeña minería y minería artesanal.

Por lo tanto, formaliza los negocios dedicados a los dos segmentos mineros antes señalados, a fin de combatir la minería ilegal, brindando oportunidades de desarrollo económico a estas empresas y preservar el medioambiente en áreas naturales protegidas.